

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Mohamed Tagmanti, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 12 de junio de 1973, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 194/73 y en el que figura como encarado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 23 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.385-E.

BADAJOZ

Desconociéndose el actual paradero de Georg Acheel, con último domicilio conocido en Vayeru (Alemania), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de junio de 1973, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 79/1973, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Badajoz, 16 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.230-A.

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Cochilas Nicolaos, armador de la embarcación «Rosalie», de bandera griega, domiciliado en Esperon, 7, Palaion, Faliron, Grecia; de Stavros Androulakakis, Stavros Metalikis, Dimitrios Kawwadas, Aleuterios Cochilas, Stamatios Kouloilias y Alexandro Kakonas, tripulantes de la expresada embarcación; y de Rafael Navarro Rodríguez, con último domicilio conocido en Barcelona, calle Carbonell, letra A-3.º, La Barceloneta, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de junio de 1973 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 79/1973, consistente en la embarcación «Rosalie», y lanchas «Albatros» y «Zodiac».

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma a 21 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.298-E.

ZAMORA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica a José Villarino Veiga, sin más datos, propietario del coche turismo con dos asientos delanteros, color blanco, marca «BMW», modelo 1.800, con número del motor 4.077, y de bastidor 44.425, matrícula falsa 406-FP-64 desconociéndose las demás circunstancias personales de su propietario.

Este expediente ha sido instruido por aprehensión del citado vehículo, el que ha sido valorado en 3.000 pesetas.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado, que a las once horas, del día 15 de junio de 1973, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el expresado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zamora, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal Provincial de Contrabando.—4.406-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica al presunto propietario o usuario del automóvil clase turismo, marca «Citroën» DS-19, de color blanco, sin placas de matrícula, con número de motor en una placa 424647 y de bastidor 0020060973, carente de documentación, cuyas circunstancias personales y domicilio se desconocen.

Este expediente ha sido instruido por aprehensión del citado vehículo, el que ha sido valorado en 50.000 pesetas.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas, del día 15 de junio de 1973, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el expresado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o repre-

sentado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zamora, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal Provincial de Contrabando.—4.407-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subsecretaría

Sección de Expropiaciones

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de «Supresión del paso a nivel existente en el punto kilométrico 57/022 de la línea Barcelona-Massanet, por Mataró», en término municipal de Malgrat (Barcelona).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del paso a nivel existente en el punto kilométrico 57/022 de la línea Barcelona-Massanet, por Mataró», en término municipal de Malgrat (Barcelona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Plan de Modernización de Renfe, referido al periodo 1964 a 1973, ambos inclusive, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban ser realizadas para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante quince días (15) hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta, y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría (Sección de Expropiaciones) las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Malgrat (Barcelona) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo.—8.665.

Expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para las obras de RENFE «Supresión del paso a nivel existente en el p. k. 57/022 de la línea de Barcelona a Massanet, por Mataró», en término municipal de Malgrat (Barcelona)

Relación de propietarios de fincas afectadas

| Finca | Propietario y domicilio | Cabida finca — Has. | Superficie que se expropia — m ² | Linderos |
|-------|--|---------------------------|---|--|
| 1 | D. ^a Josefa Ponsa Torrento.—Treinta y uno de Enero, 94 | 0-25-20 | 172 | N., parcela 20, Alfonso Hugas y otro; E., parcela 22, Jaime Ponsa Torrento; S., camino; O., parcela 19, Catalina Pou Borugas. |
| 2 | D. Jaime Ponsa Torrento.—Treinta y uno de Enero, 80 | 0-24-60 | 86 | N., parcela 20, Alfonso Hugas; E., parcela 23, Ana Roura Cama; S., camino; O., parcela 21, Josefa Ponsa Torrento. |
| 3 | D. ^a Ana Roura Cama. — Virgen de Montserrat, sin número | 0-54-00 | 460 | N., carretera; E., José Catá Castellá; S., camino; O., parcelas 22 y 20, Jaime Ponsa y Alfonso Hugas |
| 4 | D. José Catá Castellá | 0-53-00 | 575 | N., carretera; E., parcela 25, Francisca Ambarrrell; S., camino; O., parcela 23, Ana Roura Cama. |
| 5 | D. Francisco Ambanell Vidal.—Gerona, 25 | 0-91-00 | 1.064 | N., camino; E., desagüe; S., camino; O., José Catá Castellá. |
| 6 | D. Joaquín Treserras Roma-Gruesa.—Millans del Bosch, 53 | 0-60-40 | 1.438 | N., camino; E., parcela 28, Adela Mateo Vidal; S., camino; O., camino. |
| 7 | D. ^a Adela Mateu Vilafranc.—Ollers, 25 | 1-05-60 | 1.064 | N., camino; E., parcela 29, Francisco Ambanell e hijos; S., camino; O., parcela 27, Joaquín Treserras. |
| 8 | D. Jaime Maséns Pica.—Blanch, 45 ... | 0-51-20 | 201 | N., parcela 62, Renfe; E., parcela 94, Celestino Maséns Catá; S., camino; O., parcela 96, Francisco Rabassa. |
| 9 | D. Francisco Rabasa Viadé.—R. Turró, 29 | 0-26-40 | 144 | N., parcela 62, Renfe; E., parcela 95, Jaime Maséns Pica; S., camino; O., parcela 97, Francisco Ambanell e hijos. |
| 10 | D. Francisco Ambanell Pasadida e hijos.—Escular, sin número | 0-14-40 | 36 | N., parcela 62, Renfe; S., camino; E., parcela 96, Francisco Rabasa Viadé; O., parcela 62, Renfe. |
| 11 | D. Antonio Montal Fontiodona. — Via del Caudillo, 17 | 0-46-00 | 345 | N., camino; E., parcela 21, María Mateu Bigas; S., vía; O., parcela 19, Jaime Cama. |
| 12 | D. Francisco Vendrell Bedidejú | 0-95-00 | 719 | N., camino; E., parcela 32, José Campeny Molins; S., parcelas 32 y 31, Laboratorios Fher; O., parcela 28, Manuel Sarak. |
| 13 | D. José Campeny Molins.—Esdajers, 1. | 0-62-80 | 690 | N., parcela 29, Francisco Vendrell y camino; E., parcela 33, José Montel; S., camino; O., parcelas 31 y 29, Laboratorios Fher. |
| 14 | D. José Montel Diviri. — Paula del Puig, sin número | 0-64-40 | 690 | N., camino; E., parcela 34, María Bohigas; S., camino; O., parcela 32, José Campeny. |
| 15 | D. ^a María Bohigas Mares. — Vía del Caudillo, 76 | 0-59-80 | 230 | N., parcela 35, Jorge Mateu Turró; E., camino; S., parcela 33, José Montel; O., parcela 33, José Montel. |
| 16 | D. Jorge Mateu Turró. — Milans del Boch, 107 | 1-71-80 | 575 | N., camino; E., parcela 74, Juan Matas Fluviá; S., camino; O., parcela 34, María Bohigas. |
| 17 | D. Juan Matas Fluviá.—Vía del Caudillo, 17 | 0-72-10 | 29 | N., camino; E., parcela 36, Ramón Montpio; S., camino; O., parcela 35, Jorge Mateu. |

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Información pública de las tarifas de riego de la zona regable del Guadalacín para el año 1973

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 133, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1973, en la zona regable del Guadalacín.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera (Cádiz).

La superficie total de la zona asciende a 10.823-15 hectáreas, de las que 10.571-94 hectáreas corresponden a las hectáreas puestas en riego y 251-21 a aquellas hectáreas que aún no pueden regarse, resultando unas tarifas de 1.255 y 313,75 pesetas, respectivamente.

La «Azucarera de Sevilla, S. A.», abonará la cantidad de 487.944 pesetas como anualidad del presente año 1973.

La «Azucarera de Jédula» abonará la cantidad de 243.972 pesetas como anualidad del presente año 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días (15) hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», durante cuyo período,

podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Tercera Sección de dicha Confederación, también en Sevilla, y mismo domicilio, y señor Ingeniero Jefe de la zona de Jerez, en Jerez de la Frontera, avenida Alvaro Domecq, 52, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra a disposición de quien solicite su examen la propuesta de estas tarifas, redactada de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 23 de mayo de 1973.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.341-E.

BANCO DE SABADELL*Aumento de capital**Emisión de 800.000 acciones*

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 9 de marzo último, y contando con la necesaria autorización ministerial, ha acordado ampliar el capital social en 400 millones de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 800.000 acciones serie I, numeradas del 800.001 al 1.600.000, ambos inclusive, de pesetas nominales 500 cada una y representadas por extractos de inscripción.

Esta ampliación se efectuará en las condiciones siguientes:

1.ª Le concede a los actuales accionistas la preferencia del derecho de suscripción a razón de una acción nueva por cada una de las actuales que posean.

Este derecho deberá ejercitarse entre los días 2 de junio hasta el 2 de julio próximo. Se entenderá que los accionistas que no hagan uso de tal derecho dentro del indicado plazo lo renuncian. El Consejo de Administración está facultado para colocar libremente las acciones sobrantes.

2.ª El desembolso de las acciones se efectuará en el acto de la suscripción.

3.ª Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las antiguas y entrarán a participar en los beneficios sociales a partir de 1 de julio próximo, en proporción al capital desembolsado.

Sabadell, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Buenaventura Brutau Viloca.—7.240-C.

BANCO DE TOLEDO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Parador Nacional de Toledo el próximo día 18 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 18, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Talavera de la Reina, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.197-C.

BIAPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, calle del Pintor Fortuny, número 3, el próximo día 19 de junio de 1973, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 20 de junio de 1973, a las once horas de su mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y examen del balance cerrado en 31 de diciembre de 1972, con sus cuentas de resultados, para su aprobación si procede.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio económico, de conformidad con los Estatutos.

3.º Provisión del cargo de un Administrador por renovación estatutaria o vacante de dicho cargo.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1973.—Un Administrador.—6.765-C.

MOTEL PISCINA AVION, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que celebrará en primera convocatoria a las veintiuna horas del día 18 de junio de 1973, en Madrid, avenida de Aragón, 345, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, a las veintidós horas, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

Primero.—Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

Segundo.—Distribución del beneficio, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado, Agustín López Zazo.—6.740-C.

REVALORIZACION DE ACEITES, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida José Antonio, 27. 6.º, 1.ª, Madrid, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972; aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual periodo; renovación estatutaria del Consejo de Administración y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Mauricio Cobián Herrera.—6.757-C.

CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, SOCIEDAD ANONIMA**(C. I. B. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Francia por La Junquera, kilómetro 611, edificio-fábrica, San Feliu de Llobregat), el día 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 19 del propio mes, a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos: a) Examen y aprobación en su caso del balance y cuentas sociales del ejercicio 1972 y distribución de beneficios; y b) Nombramiento de censores de cuentas.

San Feliu de Llobregat, 16 de mayo de 1973.—E. Presidente del Consejo de Administración, Narciso Giralt Llobet.—6.780-C.

S. A. D. A. L. E.**S. A. DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES LANCIA EN ESPAÑA****BARCELONA****Muntaner, 187**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el inventario y las cuentas del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2. Censura de la gestión social.
3. Aplicación de resultados.
4. Ruegos y preguntas.

En el caso de no poder celebrarse la Junta por falta del quórum necesario en primera convocatoria, la reunión tendrá lugar en segunda al día siguiente y a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales relativos a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Becerra Lanzarote.—6.782-C.

S. A. D. A. L. E.**S. A. DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES LANCIA EN ESPAÑA****BARCELONA****Muntaner, 187**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Estudio de la conveniencia de disolución de la Sociedad por las causas previstas en el número 2 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Adopción, en su caso, de las determinaciones pertinentes para la disolución y simultánea o subsiguiente liquidación.

3. Nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores.

En el caso de no poder celebrarse la Junta por falta del quórum necesario en primera convocatoria, la reunión tendrá lugar en segunda al día siguiente y a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales relativos a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Becerra Lanzarote.—6.783-C.

FUNDICION DALIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y en segunda para el día 15, a la misma hora, en el domicilio social, calle Camino de la Verneda, sin número (junto a calle Guipúzcoa), con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria; cuenta de Pérdidas y Ganancias; inventario-balance y demás cuentas sociales del ejercicio de 1972 y aplicación de los beneficios obtenidos.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

San Adrián del Besós, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.027-D.

PROVEEDORA DE LA EDIFICACION, SOCIEDAD ANONIMA**«PROVESA»**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 17 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, carretera de Cádiz, sin número, kilómetro 238, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquélla el siguiente día, 18, a las diez de la mañana, y en el mismo domicilio.

Málaga, 17 de mayo de 1973.—2.033-D.

INDUSTRIAS MECANICAS. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la gestión social, las cuentas del ejercicio de 1972, la renovación parcial del Consejo por cese estatutario y el nombramiento de los censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma deberán depositar sus acciones o resguardo de su depósito bancario en la Caja social con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.026-D.

NAVOBI BINEFAR, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas del próximo día 19 de junio, en el domicilio social, calle del Consejo de Ciento, número 320, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

En caso de no reunirse el quórum legal necesario para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a las doce horas del día siguiente y en el mismo lugar.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carreras Serra.—6.746-C.

ALIMENTOS CONGELADOS, S. A.

MARCILLA

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio próximo, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el año 1973.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día 18 de junio, a las trece horas.

Marcilla, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Vizcaíno Ezquerria.—1.977-6.

COMPANIA CERVECERA DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día 19 del mismo, a igual hora, en nuestro domicilio social, avenida de Angel Romero, número 18, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el presente año.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Nota: Conforme al artículo 15 de nuestros Estatutos, podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones al portador que depositen los títulos o sus resguardos en la Caja de la Compañía con antelación de cinco días.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Acea Domínguez. 1.958-3.

PRODUCTOS ANTIACIDOS Y CERAMICOS, S. A.

(PRACESA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 16 del próximo mes de junio, y en segunda, para el 18 del mismo mes, la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de San Bernardo, 122, a las diez horas de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1972, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1972.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta con voz y voto será necesario, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, que, con cinco días de antelación al menos, se depositen en la Caja de la Sociedad las acciones de la misma que se posean o el resguardo de encontrarse depositadas en un establecimiento de crédito.

El resguardo del depósito efectuado en la Caja Social será el título que autorice a concurrir a la Junta general y ejercitar en la misma los derechos de socio.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vázquez Vega.—6.779-C.

INOVAC-RIMA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Empresa, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales, ha dis-

puesto que se celebre Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio económico de 1972 el día diecinueve del próximo mes de junio (19-6-1973), en el propio domicilio social, a las dieciocho horas, o, si procediera, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de resultados del ejercicio económico de 1972.
- 2.º Distribución de resultados del ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria 25 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.021-D.

IOTELES DE PALMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, sito en paseo marítimo Ingeniero Gabriel Roca, número 114, piso 13 letra B, de esta ciudad de Palma de Mallorca, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a igual hora, en su caso, en segunda convocatoria.

Se tratará del siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972 y censura o la gestión social.
- Aplicación de los resultados del ejercicio.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 1973. El Presidente del Consejo de Administración.—2.023-D.

FABRIL SEDERA, S. A.

BURGOS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 13 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista), para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972, así como el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y la gestión del Consejo.
- 2.º Elección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, para constituir válidamente la Junta, se reunirá, en segunda convocatoria, en el indicado domicilio social, al día siguiente, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán presentarse en las oficinas de la Sociedad, a fin de retirar la tarjeta de entrada que acredite sus derechos.

Burgos, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.024-D.

**PANIFICADORA
DE HOSPITALET DE LLOBREGAT, S. A.
(PA. HO. SA.)**

Anuncio de convocatoria a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en la travesía Industrial, s/n., de Hospitalet de Llobregat.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda al día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente para la Junta general ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de cuentas cerradas el día 31 de diciembre de 1972 y demás con ello relacionado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

El orden del día para la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, será el siguiente:

- 1.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, con elección de la vacante producida en el mismo.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para adquirir establecimientos destinados a la venta de productos elaborados.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Hospitalet de Llobregat, 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rovira Serra.—2.028-D.

RENOPARK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo a lo establecido en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales y el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar el día 28 de junio de 1973, a las dieciséis horas, en la calle Sevilla, número 6. 6.º, letra A, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda el día 30 de junio de 1973, en el mismo domicilio y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lista de asistentes.
- 2.º Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1972 y cuenta de resultados.

Zaragoza, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.957-D.

**COMPANÍA MADRILEÑA
DE URBANIZACION, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, número 19, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores para el ejercicio 1973.

- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas propietarios de diez o más acciones, que deberán estar depositadas en la caja social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no acudir número suficiente de acciones la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente, Manuel López Sainz.—6.576-C.

ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, Conde de Aranda, 7, Madrid, para el 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, veinticuatro horas después, en segunda, a fin de examinar y aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1972 y la gestión social y tomar las medidas que se estimen oportunas en atención a la marcha de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Director Gerente, Alberto Álvarez Argüelles.—6.575-C.

PLASTICOS DEL SURESTE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y cuentas de resultados. Gestión social y nombramientos que procedan.

Biar, 24 de mayo de 1973.—El Presidente, 6.536-C.

PROINCO, S. A.

**PROCESOS INDUSTRIALES
DE LA CONSTRUCCION, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta factoría (Polígono Industrial «El Segre»), Lérida.

Tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Nart Corberó.—6.538-C.

**AUXILIAR INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.
(AUXINASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Puerto Rico, número 11, Madrid, el día 26 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al

día siguiente y a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972, gestión del Consejo de Administración y propuesta del mismo en orden a la aplicación de los resultados obtenidos.

2.º Reelección señores Consejeros.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973.

4.º Lectura del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.540-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 22 de mayo de 1973, acordó la creación y emisión, al tipo del 400 por 100, de 3.500 nuevas acciones especiales de 20.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 3.500, constitutivas de una serie especial, nominativas y sujetas a derecho de tanteo en caso de transmisión. El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le fueron concedidas por la citada Junta en relación con la ejecución de tales acuerdos, ha resuelto:

A) Ofrecer las 3.500 nuevas acciones especiales, creadas y emitidas por la Junta general extraordinaria de accionistas el día 22 de mayo de 1973, numeradas correlativamente del 1 al 3.500, a los actuales accionistas a razón de una acción especial de 20.000 pesetas nominales por cada 143.634 pesetas nominales en acciones ordinarias que posean.

B) Señalar el plazo comprendido entre el día 28 de mayo y el día 28 de junio de 1973 para el ejercicio del derecho de suscripción. La suscripción deberá realizarse en el domicilio social, Gaztambide, número 49, Madrid, en días laborables y horas comprendidas entre las nueve treinta y las trece treinta. La propiedad de las acciones, a efectos del reconocimiento del derecho de suscripción, se justificará ante la Sociedad mediante la correspondiente póliza de compra y resguardo de depósito bancario y dará lugar a la expedición por la Sociedad de un talón acreditativo de aquel derecho.

C) Por cada acción especial que suscriban los señores accionistas deberán desembolsar, en el acto y en metálico, la cantidad de 80.000 pesetas por acción, habida cuenta que la emisión se realiza al cambio del 400 por 100.

D) Transcurrido el período de suscripción el Consejo de Administración dará a las acciones que no hayan sido suscritas la aplicación prevista por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de mayo de 1973.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.549-C.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ausias March, número 33, Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1972.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.

Nombramiento de censored de cuentas.
Nombramientos y reelecciones de Administradores, si procede.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—Valentin Busquets, Administrador.—6.552-C.

ACEITES ELOSUA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en León el día 27 de marzo de 1973, se tomó el acuerdo de fusión de «Aceites Elosua, S. A.», con «Elosua Martos, S. A.». La Sociedad resultante de la fusión girará bajo la denominación de «Elosua, S. A.», previa disolución de las Sociedades matrices. Su capital social será de trescientos millones de pesetas (300.000.000); su domicilio social radicará en León.

El canje de las acciones de las Sociedades fusionadas por las de la nueva será a la par. Se respetarán los derechos de los socios y de los acreedores en la forma prevista en los artículos 135, 138, 143, 145 y 146 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El expediente completo de fusión, así como la Orden ministerial de 4 de abril de 1973 concediendo los beneficios previstos en la Ley de Reforma Tributaria, artículo 107, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.

León, 15 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.868-D.

2.º 31-5-1973

ELOSUA MARTOS, S. A.

En la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en Jaén el día 31 de marzo de 1973, se tomó el acuerdo de fusión de «Elosua Martos, S. A.», con «Aceites Elosua, S. A.». La Sociedad resultante de la fusión girará bajo la denominación de «Elosua, S. A.», previa disolución de las Sociedades matrices. Su capital social será de trescientos millones de pesetas (300.000.000); su domicilio social radicará en León.

El canje de las acciones de las Sociedades fusionadas por las de la nueva será a la par. Se respetarán los derechos de los socios y de los acreedores en la forma prevista en los artículos 135, 138, 143, 145 y 146 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El expediente completo de fusión, así como la Orden ministerial de 4 de abril de 1973, concediendo los beneficios previstos en la Ley de Reforma Tributaria, artículo 107, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social.

Jaén, 15 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.869-D.

2.º 31-5-1973

EDECO-PROVIMA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad «EDECO-PROVIMA, S. A.», domiciliada en Alicante, General Castaños, número 17, celebrada en el domicilio social el día 25 de mayo del corriente año, se procederá a la fusión por absorción de las Compañías Mercantiles «Edificaciones en Comunidad, Sociedad de Responsabilidad Limitada» (EDECO, S. L.), «Sociedad Alicantina de Construcciones, Sociedad Limitada» (SOACO, S. L.) y «Provisión de Viviendas en Mancomunidad, Sociedad Limitada» (PROVIMA, S. L.).

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 134 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 26 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado de la Sociedad, Juan Nogué Alabarta.—6.736-C.

1.º 31-5-1973

PROMOCIONES TURISTICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el sábado día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de La Coruña, kilómetro 11, en primera convocatoria, y, en segunda, el domingo día 24, a la misma hora y domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas de 1972.
- 2.º Asuntos sociales.
- 3.º Designación de accionistas censored de cuentas para 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que previamente hubieran acreditado su condición podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio social, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Presidente, Ignacio Fernández Zamora.—6.559-C.

PROMOTORA DIAGONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local sito en la calle Ganduxer, número 132, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censored de cuentas.
- 4.º Estructuración del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo, Francisco Oliva Ormi.—6.573-C.

INMOBILIARIA LAR, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, y en su domicilio social de Madrid, calle de Alcalá, número 200-A, a las diecinueve horas del día 26 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—Miguel Zorita Domínguez.—6.574-C.

ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Astoria, de Valencia, el próximo día 23 de junio de 1973, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo local y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de censored de cuentas para el actual ejercicio.
- 3.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tabernes Blanques (Valencia) a 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Báguena Garcós.—6.558-C.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS INGLADA, SOCIEDAD ANONIMA

(ICISA)

BARCELONA

Asamblea general ordinaria de accionistas Ejercicio 1972

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Salvá, número 20, Barcelona, de primera convocatoria, el día 25 de junio corriente, a las nueve de la mañana, y en su caso, de segunda convocatoria, el día 27, también de junio corriente, a la propia hora, y que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria del ejercicio económico de 1972.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del propio ejercicio de 1972.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de los resultados.

Cuarto.—Nombramiento de censored de cuentas para el ejercicio de 1973.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos en orden a la obligación de depósito previo de acciones para entrega de papeleta de asistencia, expresión del número de votos. También se recuerda la facultad de los accionistas a ser representados en la Junta en la forma dispuesta estatutariamente.

Barcelona, 16 de mayo de 1973.—Luis Inglada Cortés, Presidente del Consejo de Administración.—1.897-11.

CETA, S. A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TECNICA AERONAUTICA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Colón, de ésta, calle Pez Volador, número 1, el día 29 de junio próximo (viernes), a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente y a igual hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de censored de cuentas para el ejercicio 1973.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus títulos de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios en su depósito, con una antelación de cinco días, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado, Fernando Palazuelo.—6.531-C.

INMOBILIARIA MASNOU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (avenida de José Antonio, número 754), a las diez horas del día 22 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

5.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

6.º Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, referente a la limitación en la libre transmisibilidad de las acciones.

7.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.949-6.

COMERCIAL SAGRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell (calle de Montserrat, número 48), a las diez horas del día 27 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

5.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

6.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Sabadell, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.948-6.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS SAN PEDRO COVIPOR.

Acuerdo de la Junta Rectora de la Cooperativa de Viviendas «San Pedro» (COVIPOR) por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 129 viviendas subvencionadas y 11 locales comerciales en el Polígono de Zarzaquemada (Leganés)

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Rectora de la Cooperativa, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1973, y a tenor de lo establecido en el artículo 90, en relación con el 89 y 22 del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La construcción de 129 viviendas subvencionadas y 11 locales comerciales, distribuidas en cinco bloques.

Presupuesto: 29.621.533,35 pesetas.

Plazo: Noviembre de 1974.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una fianza provisional de 592.430,66 pesetas.

Garantía definitiva: Equivalente al 4 por 100 del presupuesto.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el domicilio social de la Cooperativa, avenida de José Antonio, 26, quinto izquierda.

Presentación de plicas: En el domicilio social de la Cooperativa, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte

días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, documento nacional de identidad, en nombre propio o en el de la Sociedad que representa, con carnet de Empresa con responsabilidad número, enterado de los pliegos de condiciones económico-jurídicas que han de regir el concurso de obras anunciado por la Cooperativa de Viviendas «San Pedro» (COVIPOR), se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el artículo quinto del pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.115-C.

S. A. DE MOLINOS POITTEMILL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (avenida de José Antonio, número 571), a las dieciséis horas del día 25 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

5.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

6.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.944-6.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE CENTRAL DE INVERSION Y CREDITO, S. A.

(CIC)

Emisión 25 de marzo de 1973

Se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 1973, en el domicilio del Sindicato, calle Miguel Angel, número 21, sexto, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si no se reuniera quórum suficiente, dicha Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 de julio de 1973, en el mismo lugar y hora, para tratar, en ambos casos, del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión.

2.º Designación de la persona que haya de sustituirle.

3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea será preciso tener los bonos depositados en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, con cinco días de an-

telación, al menos, al de la reunión, y obtener, a través de dichas Entidades, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Comisario.—7.176-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE CENTRAL DE INVERSION Y CREDITO, S. A.

(CIC)

Emisión 25 de noviembre de 1971

Se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 1973, en el domicilio del Sindicato, calle Miguel Angel, número 21, sexto, Madrid, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si no se reuniera quórum suficiente, dicha Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, el día 23 de julio de 1973, en el mismo lugar y hora, para tratar, en ambos casos, y como orden del día, la designación de nuevo Comisario del Sindicato.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea será preciso tener los bonos depositados en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, con cinco días de antelación, al menos, al de la reunión y obtener, a través de dichas Entidades, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Comisario.—7.177-C.

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DEL GUADIANA, S. A.

(Mercoguardiana, S. A.)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Mercoguardiana, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, sito en Don Benito (Badajoz), kilómetro 109 de la carretera de Badajoz a Valencia, por Almansa, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Nombramiento de interventores para aprobar el acta de la Junta.

6.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Don Benito, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de Hermenegildo Rodríguez.—7.179-C.

MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS DEL HENARES, S. A.

(Mercohenares, S. A.)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Mercohenares, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1973, a las once treinta horas, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

didas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de la Junta.

6.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Cotorruelo Sendagorta.—7.190-C.

NOTARIA DE DON FELIX PASTOR RIDRUEJO

Subasta notarial

En uso de las facultades concedidas a la Comisión Interventora de acreedores en los pactos séptimo y noveno del Convenio aprobado con fecha 19 de febrero de 1968 por el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid en el expediente de suspensión de pagos de don Antonio Alcaraz Martínez, se saca por dicha Comisión Interventora a pública subasta la finca sita en el número 15 de la ronda de Segovia, en Madrid. El solar de esta finca ocupa 1.255 metros 89 decímetros y 78 centímetros cuadrados, y lo edificado ocupa 993 metros 9 decímetros cuadrados. Linda toda ella: al frente, con la ronda de Segovia; por la derecha, con casa número 15 de la ronda; por la izquierda, con casa número 11 de dicha ronda, y por el fondo, con tapia del Seminario Conciliar. Es la número 8.914 del Registro de la Propiedad número 4. Tiene diversas cargas.

Se encuentra valorada la referida finca en 23.285.220 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en el estudio del Notario de Madrid don Félix Pastor Ridruejo, sito en la calle de Génova, número 5, piso tercero, en única subasta, sin sujeción a tipo, el 28 de junio del año en curso, señalándose como hora la de las once de la mañana, y se celebrará bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que los licitadores deberán depositar previamente, en dinero efectivo y en la propia Notaría, el diez por ciento de la cantidad de 23.285.220 pesetas (veintitrés millones doscientas ochenta y cinco mil doscientas veinte pesetas), que sirvió de tipo de tasación para la primera subasta.

Segunda.—Que la finca objeto de subasta saldrá sin sujeción a tipo alguno, adjudicándose al mejor postor y pudiéndose hacer las posturas a calidad de ceder a tercero.

Tercera.—Que una vez adjudicada la finca, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido para que en término de nueve días hábiles, a contar desde el siguiente al de la celebración de la subasta, pueda liberar sus bienes pagando el importe íntegro de su pasivo o presentar persona que mejore la postura —previo el depósito del diez por ciento del tipo que se fijó para la primera subasta—, en cuyo este último caso, dentro del quinto día hábil a contar desde el siguiente al en que se hubiere presentado esa persona, se celebrará nueva licitación entre los dos postores, adjudicándose la finca al que más ofreciere.

Cuarta.—Que el adjudicatario de los bienes subastados habrá de consignar la totalidad del precio en el término de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de la aprobación del remate.

La documentación estará de manifiesto en la Notaría de mi cargo a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Notario, Félix Pastor.—7.188-C.

INDUSTRIAS SELOC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, 21, el día 19 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ratificación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—7.211-C.

URME, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa, número 25, el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—7.233-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA

-MERCAGRANADA-

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de junio, a las once horas, en su domicilio social (Casa Consistorial), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social, Memoria, cuentas, inventario y balance, correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1973.

3.º Asuntos varios.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granada, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Pérez-Serrabona y Sanz.—2.163-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA

-MERCAGRANADA-

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a

Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de junio, a las trece horas, en su domicilio social (Casa Consistorial), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad, a efectos de adaptarlos a lo previsto por la legislación de Régimen Local para las Empresas mixtas municipales.

2.º Balance al 16 de junio de 1973.

3.º Aceptación de la concesión administrativa.

4.º Designación de los Consejeros que han de componer el Consejo de Administración.

5.º Delegación especial en el Secretario del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granada, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Pérez-Serrabona y Sanz.—2.162-D.

TROLEBUSES CORUÑA-CARBALLO, S. A.

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas, el día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen de las cuentas y balance del año 1972.

2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

La Coruña, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Páramo Neyra.—2.164-D.

ANTONIO MUÑOZ ALVAREZ, S. A. (AMAS)

Junta general ordinaria

La Gerencia de esta Sociedad, cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial de Mieres (Oviedo), el día 18 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, aplicación del resultado obtenido y gestión de la Gerencia.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Propuestas de la Gerencia.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Mieres (Oviedo), 28 de mayo de 1973.—El Director-Gerente.—2.165-D.

INSTITUTO POLICLINICO SANTA TERESA, S. A.

LA CORUÑA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cá-

mara de Comercio, Industria y Navegación, el próximo día 20 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda, el día 22 de dicho mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
2. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1972.
3. Autorización para ampliar el capital social, destinando una parte para aportaciones no dinerarias.
4. Renovación estatutaria de Consejeros.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973.

La Coruña, 4 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.126-C.

COMPANÍA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de marzo último, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 19 de junio del año en curso, a las doce horas y treinta minutos, en el salón de actos del hotel Meliá Madrid (Princesa, número 27), en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora señalada para la primera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que individualmente o agrupados (en este caso en la forma determinada en los Estatutos sociales) posean, por lo menos, veinticinco acciones, podrán retirar las necesarias tarjetas de asistencia para la Junta de la Secretaría de la Sociedad, en su domicilio social, calle de la Princesa, número 1 (Torre de Madrid), previo depósito en la Caja de ésta, cinco días antes, como mínimo, de la reunión, de los correspondientes extractos de inscripción de acciones o, en su defecto, los resguardos acreditativos del depósito de dichos extractos en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.—7.124-C.

INMOBILIARIA

COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará el día 21 de junio en el domicilio social, barrio de Ayarza Lujua-Bilbao (edificio Colegio Ayalde), a las diecinueve horas.

De no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora antes indicados, el siguiente día 22 de junio.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1972 y gestión del Consejo.
 2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
 3. Ampliación de capital.
- Bilbao, 28 de mayo de 1973.—El Presidente.—7.123-C.

LA PREVISION ESPAÑOLA - C. I. A.

Compañía Anónima de Seguros Generales
SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en su domicilio social, Orfila, 7, el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.
- 3.º Reección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, entre los accionistas, para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los citados Estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Junta general extraordinaria

Igualmente, por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos 18, 21 y 22 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, el día 20 de junio, en el domicilio social, Orfila, 7, a las doce treinta horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Unico.—Autorización al Consejo para aumentar el capital social y para la consiguiente reforma de los artículos 5.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos que rigen la vida social de la Empresa, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Atienza y Benjumea, Marqués de Salvatierra.—7.208-C.

FIBERICA

Ibérica de Programación e Inversiones,
Sociedad Anónima

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 3, el día 19 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Memoria del Consejo de Administración, resumiendo las operaciones del ejercicio 1972. Propuesta de distribución de beneficios. Cuentas al 31 de diciembre del mismo año y gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
3. Modificación de la denominación social.
4. Aumento de capital y subsiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones en el domicilio social, antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito, les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo.—7.203-C.

COMPANÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones convertibles, serie 25.ª, emisión de 27 de mayo de 1967

Se comunica a los señores tenedores de las obligaciones serie 25.ª, emisión de 27 de mayo de 1967, que han resultado amortizadas con el carácter de convertibles, en el sorteo celebrado el 6 de abril del corriente año, y cuya numeración está disponible en los Bancos que al final se indican, que, según las condiciones de la emisión, tienen derecho a optar, en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, por el reembolso en metálico de los títulos o por su conversión en acciones de la Sociedad, valorándose las obligaciones convertibles por su nominal y las acciones al tipo del cambio medio del trimestre anterior a la fecha de amortización en la Bolsa de Madrid, disminuido en seis enteros. Según certificación expedida por la Junta Sindical de la mencionada Bolsa, dicho cambio ha sido de 293,453 por 100, resultando, por tanto, el valor de la acción el de 287,453 por 100, es decir, 1.437,265 pesetas. El número de acciones a suscribir se obtendrá dividiendo el valor nominal de la totalidad de las obligaciones convertibles que cada obligacionista desee convertir por 1.437,265 pesetas y disminuyendo el cociente en la fracción de acción necesaria para obtener un número entero de acciones. La diferencia que se produzca será satisfecha por la Sociedad emisora, en metálico. Los obligacionistas que dentro de este plazo no hubieran hecho uso de su derecho de opción, se entenderá que optan por el reembolso en metálico.

Las acciones que se emitan tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo que por el ejercicio de 1973 percibirán siete dozavas partes del dividendo que, con cargo a dicho ejercicio, perciban las acciones ordinarias, totalmente desembolsadas, actualmente en circulación.

El reembolso en metálico de las obligaciones o su conversión en acciones se efectuará a través de las centrales o sucursales de las siguientes Entidades:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Santander.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.216-C.

PREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Entidad, calle Menéndez Pelayo, número 33, de esta ciudad, a las veinte horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 del mismo mes indicado, en segunda convocatoria, caso de no haberse celebrado en primera citación, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Renovación o ratificación de cinco accionistas Consejeros titulares.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y dos suplentes, para la aprobación del balance del ejercicio 1973.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas interventores a dicho fin.

Sevilla, 23 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente accidental, Evaristo Galnares Sagastizábal.—2.169-D.

COMPANÍA MARITIMA ZORROZA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 19, a la misma hora, en segunda, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Lagasca, número 77, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, referido al ejercicio de 1972.

2.º Renovación de cargos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la Ley, que deseen concurrir, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, como mínimo.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Bolarque.—2.057-5.

S. A. COMPANÍA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND ASLAND

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 19 de junio, a las doce horas, en el salón de actos de la «Casa del Algodón», avenida de José Antonio, número 670, Barcelona, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección de la Compañía, correspondiente al repetido ejercicio de 1972.

3. Propuesta de distribución de beneficios.

4. Reección de Consejeros.

5. Nombramiento de los censores de cuentas.

6. Ampliación de capital y autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentarlo en una o varias veces hasta el límite máximo que autoriza el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la proporción y en las condiciones que estime pertinentes, con facultad de modificar en tal sentido los Estatutos sociales tantas veces como lo exija la puesta en práctica de la presente autorización.

7. Autorización al Consejo para que, previa la correspondiente autorización oficial, pueda emitir obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en los plazos, cuantía y condiciones que crea convenientes, dentro de los límites legales.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cincuenta o más acciones ordinarias que las hayan depositado en la Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Junta, en las horas de oficina y en el domicilio social, estarán a disposición de los señores accionistas el proyecto de Memoria, el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1972 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum establecido por la Ley, se convoca la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 20 del mismo mes de junio, a la misma hora, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Se abonará a las acciones que concurrirán a la Junta, por gastos de movilización, la cantidad de dos pesetas.

Barcelona, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.052-8.

TABLEROS DEL NOROESTE, S. A.

(TANOSA)

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfárez Provisional), 8, 2.º E, Santiago de Compostela) el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda el siguiente día, 19, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos que comprende el siguiente orden del día:

1.º Designación de Secretario de la Junta general de accionistas.

2.º Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

3.º Informe de coyuntura y toma de acuerdos sobre el mismo.

4.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela a 24 de mayo de 1973.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—7.171-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo determinado en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su Laboratorio de Envasado, sito en la calle de Méndez Alvaro, 57, de esta capital, el día 18

de junio de 1973, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 19, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Propuesta de aprobación de los actos del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.

3.º Propuesta de aprobación de la distribución de beneficios.

4.º Propuesta de pago de dividendo y su modalidad.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

6.º Renovación de los señores Consejeros que por turno corresponde cesar.

7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales ordinarias se precisa poseer como mínimo cien acciones, y que éstas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Los que posean número inferior a las cien acciones podrán reunirse con otros señores accionistas, formando grupo de cien acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.170-C.

CAMPO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 19 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 20 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda, en nuestro domicilio social, Trajano, 2, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Interventores para el acta de esta Junta.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla a 28 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Víctor Manuel Bejarano Delgado.—7.145-C.

LA PALMA HOTEL COMPANY, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Los Llanos de Aridane, isla de La Palma (Canarias), avenida del Generalísimo, 9, en primera convocatoria el día 16 de junio de 1973, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 17 de junio de 1973, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1972.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

5. Ruegos y preguntas.

Los Llanos de Aridane a 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.175-C.

**LA PALMA DEVELOPMENT COMPANY,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Los Llanos de Aridane, isla de La Palma (Canarias), avenida del Generalísimo, 8, en primera convocatoria el día 18 de junio de 1973, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 17 de junio de 1973, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1972.
2. Aprobación de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1972.
3. Aprobación de la venta y traspaso del proyecto de Puerto de Naos a «La Palma Hotel Company, S. A.».
4. Aprobación de la recomendación del Consejo de Administración sobre la participación de la Sociedad en «La Palma Hotel Company, S. A.».
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.
7. Ruegos y preguntas.

Los Llanos de Aridane a 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.174-C.

**FERROALEACIONES
Y ELECTROMETALES, S. A.****F. Y. E. S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Ferroaleaciones y Electrometales, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 20, a la misma hora, en su domicilio social de Boó de Guarnizo (Santander), con el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.
- Propuesta de distribución de beneficios. Renovación de Consejeros.
- Designación de los accionistas censores de cuentas para 1973.

Para la asistencia a esta Junta se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, especialmente en el artículo 24 de los mismos.

Boó de Guarnizo, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mazarrasa Quijano.—7.173-C.

HIJOS DE SIMEON GARCIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1973, a las diez horas de la mañana, en la sede social, sita en Santiago de Compostela, calle de Casas Reales, número 8, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

2. Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

3. Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese quórum legal necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio de 1973, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.117-C.

HIJOS DE SIMEON GARCIA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 15 de junio de 1973, a las doce horas, en la sede social, sita en Santiago de Compostela, calle de Casas Reales, número 8, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Ampliación de capital.
2. Modificación de Estatutos.
3. Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese quórum legal necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 16 de junio de 1973, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.118-C.

FEDERACION FINANCIERA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1973, a las once horas de la mañana, en la sede social, sita en Santiago de Compostela, calle de Casas Reales, número 8, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.
3. Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese quórum legal necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio de 1973, a la misma hora y lugar indicados.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.116-C.

SERRA SACO-LOWELL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria, para el día 20 de junio de 1973, a las doce horas. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Mallorca, número 281, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

De no reunirse quórum suficiente, en primera convocatoria, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1973, a la misma hora y en el mismo lugar.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación al de la Junta, acrediten haber depositado sus acciones en la Caja social o en el Banco de Madrid, de Barcelona o en el Banco de España.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.138-C.

**UNION DE ALMACENISTAS
DE CEREALES, S. A.****(UNALCESA)**

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social —Becerro de Bengoa, 9, entreplanta—, el día 16 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, si fuera necesaria la segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1972.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del mismo ejercicio.
- 3.º Acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Acordar el cese, separación, renovación o confirmación de Consejeros y nombramientos dentro del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden hacerse representar en las Juntas generales, pero sólo por otro accionista.

Palencia, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.147-C.

MOVIERECORD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Quintana, número 15, 1.º, de esta capital, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973, si procede.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán ejercitar su derecho de asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951 y concordantes de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.146-C.

AUTO-ESTACIONES VITORIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de juntas de la Caja Provincial de Ahorros de Alava el día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, a las trece horas, y en segunda, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Aprobación del acta suscrita por los censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 18 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Buesa.—7.142-C.

CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 20, Madrid, el día 20 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar antes del próximo día 14 de junio la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.119-C.

HOTEL RISCAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Poeta Vila y Blanco, número 2, 2.º, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1972.
- 2.º Elección y/o reelección de señores Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Horcajo Gómez.—2.151-D.

WAIMER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, calle Villanueva, número 24, a las diecinueve horas treinta mi-

nutos del día 20 de junio de 1973, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1972.

De no haber quórum de asistencia suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 22 de junio de 1973, a la misma hora y en el mismo lugar.

Para tomar parte en la Junta será requisito indispensable que los accionistas depositen en Villanueva, número 24, piso segundo, domicilio de la Compañía, sus acciones, o el resguardo del depósito bancario de las mismas. Contra ese depósito se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia. El aludido depósito deberá verificarse con una anticipación mínima de cinco días al de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.137-C.

MERCABADAJEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de España, número 1, Badajoz, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo.—2.152-D.

INDUSTRIAS DELTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.158-D.

MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la calle de Fortuny, número 51, 1.º, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1972, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo durante el citado año.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de treinta o más acciones, pudiendo delegar su representación los que posean menos de dicha cantidad en otros accionistas que las agruparán a las suyas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta, podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en carta dirigida al Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar, hasta cinco días antes de la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando con certificación de los Bancos donde tuvieran depositados sus títulos la posesión e inmovilización de los mismos o si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad, calle de Fortuny, número 51, planta primera.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo local y hora, para el día 18 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.206-C.

REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.

AVILES

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de señores accionistas el próximo día 18 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, Generalísimo Franco, número 33, de Avilés (Oviedo).

El objeto de la Junta será la aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1972 y nombramiento de censores de cuentas para 1973.

Para la asistencia a la Junta tendrá que acreditarse la condición de accionista o representación legal correspondiente.

Avilés, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Babio San Salvador.—2.076-E.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).